

Guatemala, 31 de octubre de 2014

Ingeniero  
Edwin Ramón Rodas Solares  
Viceministro de Energía y Minas  
Encargado del Área Energética  
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número AC-88-2014, celebrado entre el Despacho Superior y mi persona para la prestación de servicios PROFESIONALES bajo el renglón 029, me permito presentar el informe Mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de octubre de 2014.

Se detallan Actividades a continuación:

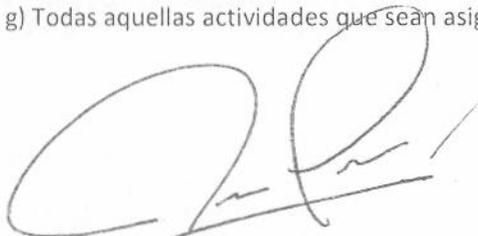
- a) Analizar aspectos jurídicos de los expedientes en Asesoría Ministerial;
- b) Asesorar en el seguimiento de expedientes;
- c) Analizar expedientes del área administrativa legal antes de ser sometidos a consideración de la Dirección Superior;
- d) Asesorar en la verificación datos en las providencias, dictámenes y resoluciones de los expedientes del Despacho Superior;

Expediente: DGH-143-12  
Hallazgo: DGH sanciona a Donas Americanas, Sociedad Anónima  
Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que es procedente trasladar el expediente a la PGN para iniciar proceso económico coactivo.

Expediente: DGH-297-98 C/S  
Hallazgo: La entidad Maquinaria Agrícola, Sociedad Anónima interpone recurso de revocatoria en contra de la resolución 1219.  
Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que es procedente declarar sin lugar el recurso interpuesto en virtud que la entidad manifestó que el objetivo de su solicitud era abastecer vehículos de transporte tanto propios como de Ingenio Magdalena lo cual es una infracción.

<p>Expediente: DGH-257-2014  Hallazgo: Departamento de explotación informa sobre ocurrido en planta de proceso Rubelsanto  Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que existió irresponsabilidad por Empresa Petrolera del Itsmo y es procedente la sanción impuesta por los riesgos provocados sobre persona y equipo</p>
<p>Expediente: DGH-143-2014  Hallazgo: City Petén S de R.L presenta pólizas de fianzas  Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que la entidad cumplió con los requisitos por lo que se tiene por presentada las pólizas de fianzas.</p>
<p>Expediente: DGH-619-2011 CS  Hallazgo: Empresa Petrolera del Itsmo presenta en forma extemporánea el informe trimestral de operaciones y ejecución presupuestaria.  Análisis: En virtud del análisis técnico y legal se determina que la entidad incumplió con la presentación en plazo del informe trimestral por lo que es procedente la sanción.</p>

- e) Asesorar en la verificación plazos en los expedientes que ingresan a la Dirección Superior;
- f) Prestar servicios de asesoría y acompañamiento legal específico a las distintas áreas que conforman la Dirección Superior; y
- g) Todas aquellas actividades que sean asignadas por el jefe inmediato y Autoridades Superiores.



JUAN CARLOS LUCERO ZELADA  
DPI No. (2419 36225 0101)



Aprobado  
Ingeniero   
Edwin Ramón Rodas Solares  
Viceministro de Energía y Minas  
Encargado del Área Energética